LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERITARIO GRADO 3 DEL AREA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE MAZONAS

CERTIFICA

Que el proyecto con ***BPIN 202600000003152*** denominado: "***Fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnico–operativas para la implementación del Plan Departamental de Aguas del departamento de Amazonas",*** se encuentra **viabilizado** en la Plataforma Integrada de Inversión Pública de Colombia – PIIP, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2023 -2026 y el Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
Plan	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación:	5. Convergencia regional
Pilar:	11. Bloque estratégico I 1. Integración intrarregional (intraurbana, urbano rural, subregional) a partir de: i) el desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas
Catalizador	03. Territorios más humanos: hábitat integral
Programa:	4001 - Acceso a soluciones de vivienda
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
Nombre:	Amazonas para la vida 2024 - 2027
Estrategia Departamental:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)
Programa:	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
Costo total del Proyecto:	
Valor Total:	**$ 6.560.000.000,00**
Vigencia 2026:	**$ 3.360.000.000,00**
Vigencia 2027:	**$ 3.200.000.000,00**

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2026.

IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO